

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COINMI S.A.,
CELEBRADA EL DÍA JUEVES, TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los treinta y un días del mes de Enero del Dos Mil Trece, siendo las 09:00 en el local social de la compañía, ubicado en la Avenida 25 de Junio e/ Junín y Páez, encontrándose presentes los siguientes accionistas de la Compañía, Señores:

- 1.-) Mercedes Genoveva Minuche Seminario, por sus propios derechos, poseedor de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las cuales representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 2.-) Teresa Cumanda Wilches Minuche, por sus propios derechos, poseedor de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las cuales representan el 10% del capital social suscrito y pagado de la compañía.
- 3.-) Glenda Narcisca Wilches Minuche, por sus propios derechos, poseedor de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las cuales representan el 10% del capital social suscrito y pagado de la compañía.
- 4.-) Magda Luz de las Mercedes Wilches Minuche, por sus propios derechos, poseedor de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las cuales representan el 10% del capital social suscrito y pagado de la compañía.
- 5.-) Marco Antonio Wilches Minuche, por sus propios derechos, poseedor de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las cuales representan el 10% del capital social suscrito y pagado de la compañía.
- 6.-) María de Lourdes Wilches Minuche, por sus propios derechos, poseedor de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las cuales representan el 10% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías en vigencia, y en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

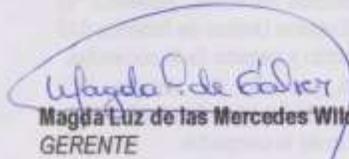
- 1.- Informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2012;
- 2.- Informe de la Comisaría sobre los Estados Financieros del año 2012;
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012;

Preside la presente Junta Universal de Accionistas la señora María de Lourdes Wilches Minuche, en calidad de Secretaria Ad-Hoc. Seguidamente la Secretaria de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías.

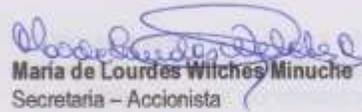
La Presidenta ordena que por secretaria se dé lectura al primer punto del orden del día y es en razón de ello que el Sra. Magda Luz de las Mercedes Wilches Minuche; Gerentede la compañía, presenta a los accionistas el Informe del Ejercicio Económico del año 2012, el mismo que portener movimiento económico nos refleja una utilidad de \$ 6283.60.- El Presidente ordena se dé lectura al segundo punto de la agenda, por lo cual el secretario lee el informe de rigor presentada por la Comisaria, el mismo que igualmente indica cada movimiento de las cuentas de los Balances del ejercicio económico 2012.- Luego se da lectura al tercer punto de la agenda, el mismo que trata de la Aprobación de los Estados Financieros del 2012. La Sra. Gerente informa sobre los Estados Financieros del ejercicio 2012. Luego de varias deliberaciones los socios por unanimidad acuerdan aprobar los Estados Financieros. Por no haber más que tratar la presidencia dispone que se dé un receso de treinta minutos para la redacción de la presenta acta, transcurrido este tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar, luego de ser leída la misma, es aprobada por unanimidad, firmando en unidad de acto todos los socios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, siendo las diez de la mañana se da por concluida la Junta.

Machala, Enero 31 del 2013

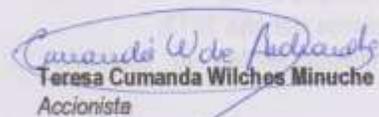
Certifico, que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos.


Magda Luz de las Mercedes Wilches Minuche
GERENTE


Mercedes Genoveva Minuche Seminario
Accionista


Maria de Lourdes Wilches Minuche
Secretaria - Accionista


Marco Antonio Wilches Minuche
Accionista


Teresa Cumanda Wilches Minuche
Accionista


Glenda Narcisa Wilches Minuche
Accionista